	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

<b>NO DE ACTA.</b>	<b>56</b>
<b>FECHA:</b>	<b>BARRANQUILLA, JULIO 22 de 2021</b>
<b>HORA:</b>	<b>10:00 AM</b>
<b>LUGAR:</b>	<b>SESION VIRTUAL BARRANQUILLA</b>
<b>PRESIDENTE:</b>	<b>SAMIR RADI CHEMAS</b>
<b>SECRETARIO:</b>	<b>OSCAR IVAN BARRIOS</b>

### DESARROLLO:

#### **PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Muy buenos días. Vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy 22 de Julio del 2021. Señor secretario, llame a lista para verificar el quórum.


#### **SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ**

ALVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEYDY	PRESENTE
BARRIOS TORRES LEYTON	PRESENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	PRESENTE
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALAN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
MARINO ANGULO SAMUEL	PRESENTE
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	PRESENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	PRESENTE
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE
PEREZ TORRES RECER LEE	PRESENTE
RENGIFO LEMUS ANDRES	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente (16) Honorables Concejales han contestado el llamado a lista hay quórum.

#### **PRESIDENTE: SAMIR RADA CHEMAS**

Perfecto Secretario, en ese caso lea el orden del día propuesto por la mesa directiva y sométalo a consideración de la honorable plenaria.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA  
SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO  
DISTRITAL DE BARRANQUILLA  
FECHA: JULIO 22 DE 2021  
HORA: 02:30**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. HIMNO A BARRANQUILLA
3. UN MINUTO DE SILENCIO EN HONOR A LA VICTIMAS DEL COVID 19
4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS: ACTAS 030 DEL 1 DE JUNIO DEL 2021, ACTA 031 DEL 04 DE JUNIO DEL 2021.
5. PROPOSICIONES
6. CONTANCIAS

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Secretario someta a consideración el orden del día propuesto.

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ**

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
OSPIÑO ACUÑA JUAN	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRES	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, el Orden del Día ha sido aprobado con 17 votos positivos.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**


Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS**

**2) HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)**

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS**

**3) UN MINUTO DE SILENCIO EN HONOR A LAS VÍCTIMAS DEL COVID 19.**

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Señor Secretario, como es de costumbre en éste honorable recinto, rendimos homenaje de un minuto de silencio a todas las víctimas del Covid 19 en estos últimos meses. Por favor contabilícelo a partir de éste momento.

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS**

Señor Presidente, se ha cumplido el minuto de silencio en honor a las víctimas del Covid 19.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS**

**4) LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:**

**ACTA 030 DE JUNIO 01 DE 2021**

**ACTA 031 DE JUNIO 04 DE 2021**

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Señor Secretario, usted certifica que esas Actas fueron previamente socializadas por los Honorables Concejales, por los canales oficiales del Concejo Distrital de Barranquilla.

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS**

Sí señor Presidente, éstas Actas fueron enviadas a cada uno de los Concejales.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Señor Secretario, dele lectura al Acta 031 y posteriormente al Acta 032.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RECER LEE PÉREZ:**

Señor Presidente, es para proponer que se omita la lectura de las Actas, ya que han sido socializadas y distribuidas a cada uno de los Concejales, como usted bien lo ha dicho. Muchas gracias.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Señor Secretario, habiendo escuchado la proposición del doctor RECER LEE PÉREZ, someta a consideración la proposición de omitir la lectura de las actas, ya que fueron socializadas y los Concejales tienen conocimiento de las mismas y pasar directamente a aclaraciones modificatorias de dichas Actas.

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS**

ALVAREZ VEGA JULIO

POSITIVO

BARÓN OROZCO FREDDY

POSITIVO

BARRERA VERGARA HEYDY


POSITIVO

BARRIOS TORRES LEYTON

BENAVIDES MORENO ZAMIR

BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO

POSITIVO

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER	POSITIVO
RADIS CHEMAS SAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRES	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente (16) votos POSITIVOS aprobada la proposición de omitir la lectura de las actas.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Señor secretario antes de pasar a las posibles modificaciones aclaratorias que algún Concejal quiera establecer en este punto del orden del día, vamos a darle el uso de la palabra al doctor AMERICO VICTORINO que nos acompaña de manera acostumbrada como representante de la Personería asegurando la legitimidad y legalidad de los derechos de los Concejales en estas sesiones virtuales.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR EDER AMERICO VICTORINO**

Buenas tardes a todos, aquí la Personería Distrital de Barranquilla haciendo presencia en estas sesiones virtuales.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**


Se abre espacio a los Concejales que quieran algún tipo de aclaración con respecto a las actas 030 y 031 que fueron previamente socializadas por la secretaria del Concejo Distrital, no hay ninguna señor secretario pasemos a la votación de dichas actas.

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS**

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARON OROZCO FREDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	

BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO



	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Si concejal no se preocupe registrada su presencia

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ERNESTO CRISSIEN BARRAZA**

Gracias señor Presidente ¿me escuchan?

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Si lo escucho doctor CRISSIEN

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ERNESTO CRISSIEN BARRAZA**

Gracias señor Presidente, si es que quería en el día de hoy no solo hablar del tema de la profesión como médico del doctor PETRO, hay que reconocerlo que es muy importante es uno de los más reconocidos en estos momentos, no solo por el sistema de las cirugías estéticas sino también por las cirugías de tipo social que los barranquilleros tenemos en las manos de este reconocido doctor, quiero también resaltar en el día de hoy todo lo que el doctor PETRO ha venido realizando en la ciudad de Barranquilla,

**INTERVENCION CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA**

¿Perdón me puede dar el nombre del médico doctor TICO?

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ERNESTO CRISSIEN BARRAZA**

MARCOS PETRO

**INTERVENCION CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA**

Ahora si MARCOS porque de pronto voto por otro si me equivoco

**INTERVENCION CONCEJAL...G**


Doctor OSPINO no es por nada....

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Por favor doctor siga doctor ERNESTO CRISSIEN, continúe

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ERNESTO CRISSIEN BARRAZA**

Muchas gracias, bueno aquí hay que reconocerle al doctor PETRO que está siendo que Barranquilla sea reconocida como una de las ciudades más importantes en el tema de turismo en salud, ya que la mitad de todas las personas que el doctor PETRO atiende son del exterior, son personas que viene a Barranquilla a conocer a nuestra ciudad y vienen a realizarse sus procedimientos aquí, o sea es un tema muy importante que el doctor PETRO viene realizando 2º durante toda la pandemia la reactivación económica en manos del doctor PETRO que está generando más de 400 empleos de forma directa e indirecta, está reactivando nuestra economía en la ciudad de Barranquilla, y adicionalmente también el sector hotelero que se vio muy golpeado en todo el tema de pandemia él tiene unos convenios con hoteles con todas estas personas que vienen del exterior con sus familiares vienen a los hoteles de Barranquilla, y se hospedan en estos hoteles, entonces es una persona que con su trabajo está haciendo que Barranquilla sea reconocida mundialmente y nos está ayudando en la reactivación económica de nuestra ciudad, por eso considero que el

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA</b>	<b>VERSION: 001.</b>
	<b>CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

doctor PETRO se hace merecedor a este reconocimiento por parte del concejo de la ciudad de Barranquilla, muchas gracias señor Presidente espero que mis compañeros me apoyen en esta proposición del doctor MARCOS PETRO muchas gracias señor Presidente

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Muchas gracias concejal ERNESTO CRISSIEN, entonces en ese caso ya habiendo usted expuesto los motivos por los cuales establece que el doctor MARCOS PETRO es merecedor de esta Medalla de Barrancas de san Nicolás señor secretario sométalo a consideración de la honorable Plenaria

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ**

Si señor Presidente

ALVAREZ VEGA JULIO

BARÓN OROZCO FREDDY POSITIVO

BARRERA VERGARA HEYDY POSITIVO

Por la proposición del doctor ERNESTO CRISSIEN

BARRIOS TORRES LEYTON

BENAVIDES MORENO ZAMIR POSITIVO

BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO POSITIVO

Acompaño la Proposición del concejal CRISSIEN, Cómo no hacerlo creo en sus palabras y en las virtudes de quien él está proponiendo a exaltar a que sea merecido la medalla POSITIVO con la proposición del concejal CRISSIEN

CRISSIEN BARRAZA ERNESTO POSITIVO

DÍAZ INSIGNARES OSVALDO POSITIVO

Mi voto hacia el medico el doctor PETRO y por proposición del doctor TICO CRISSIEN es POSITIVO

FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD

FUENTES PUMAREJO JUAN POSITIVO

GALÁN ESCALANTE OSCAR

HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA POSITIVO

MARINO ANGULO SAMUEL POSITIVO

¿Escucho mi voto señor secretario?

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ**

Si doctor

ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS POSITIVO

Al 100% por ERNESTO CRISSIEN POSITIVO por TICO CRISSIEN

OSPINO ACUÑA JUAN POSITIVO

Por mi copartidario TICO CRISSIEN y POSITIVO por esa merecida medalla para el doctor MARCOS

RADI CHEMAS SAMIR POSITIVO

Por el doctor MARCOS

PÉREZ TORRES RECER LEE POSITIVO

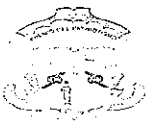
RENGIFO LEMUS ANDRÉS POSITIVO

Siempre POSITIVO por mi hermano TICO CRISSIEN y por la labor del doctor MARCOS PETRO

TROCHA GOMEZ JOSÉ POSITIVO

VERGARA DÍAZ JUAN POSITIVO

VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO POSITIVO

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

No conozco al señor MARCOS, pero por el simple hecho de poder acompañar a mi amigo ERNESTO CRISSIEN en esta Proposición mi voto es POSITIVO

Señor Presidente la Proposición ha sido aprobado con 17 votos positivos

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Bueno excelente señor Secretario, hay alguna u otra Proposición en la Secretaria radicada o algún Concejal que haya solicitado el uso de la palabra para proponer en liberación alguna proposición

**SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS**

No señor Presidente, no hay más proposiciones radicadas en esta Secretaria

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

En este caso damos por terminado, este punto del orden del día y continuamos con el siguiente señor Secretario

**SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS**


**6-CONSTANCIA**

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

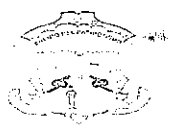
El doctor BORQUEZ acaba de solicitar el uso de la palabra para Constancia

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS**

Presidente o través mi saludo fraterno y respetuosos, a usted y a la mesa directiva, Concejala y Concejales y a quien esta conectados con nosotros, tres constancias, voy a ser lo más breve posible. La primera tiene que ver con una preocupación que me han venido transmitiendo varios padres de familia de varias instituciones educativas, y que amerita ser un llamado de atención a las autoridades respectivas, entiendo que hay una dinámica interesante que en hora buena desde el mismo Concejo se coadyuvo en esta dinámica, discutiendo sobre el retorno presencial a las clase hoy hay un balance en que muchos padres de familia, decidieron que sus hijos retornarán a las instituciones donde creían o creen que están las condiciones adecuadas para ellos, nuestra solidaridad también nuestra solidaridad para quienes aún creen que no hay esas condiciones, y están en los debates internos necesario que es una es un buen juego democrático, el que se discute este tema y dónde allá condiciones y así los padres así lo sientan por supuesto que nuestros niños y jóvenes vayan a la presencialidad, como creo que es la intención generalista donde haya condiciones que haya retorno pronto donde no haya condiciones que se creen esas condiciones, por supuesto tengo muy claro que estoy que la pandemia nos ha evidenciado cosas que se volvieron casi estructurales, pero que no estamos en destiempo de poder abordarlas, sin embargo un punto que empieza a preocupar a padres de familia es un rumor que existe de que quienes decidan que no pueden remitir sus hijos a la presencialidad, estarían excluidos de recibir las ayudas por el plan alimentario el Pas y creemos que esto tiene que ser precisado especialmente por la Secretaría Educación, algunos rectores están diciendo esos, en algunas instituciones que si no acuden a la presencialidad directamente estarán excluidos de este beneficio, que por cierto ya está garantizado con recursos públicos con las contrataciones adecuada. Yo pido públicamente en este el escenario donde más se debe se puede pedir eso, es el escenario democrático de la representación de la ciudadanía Barranquillera, que ojalá la Secretaría Educación precise que está

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

ocurriendo aquí. Segunda Constancia tengo entendido ahorita la acabo de enterar, que hay una especie de desalojo de retiro de alrededor de 300 familias, en la ronda cercana a Ciénaga de Mallorquín, especialmente en el sector llamado las playitas y eso me hizo recordar que por allá por el año 2016 se interpuso una acción popular, por parte de una ciudadana un grupo de ciudadanos el juzgado 12 Administrativo de Barranquilla ya oral en ese momento o comenzaba la oralidad en ese momento, y determino que no amparaba los derechos colectivos de los actores, o accionantes que lo que pedían que Electricaribe, gases del Caribe y Distrito Municipio de Puerto Colombia que fue excluido, interviniera y les brindarán las condiciones como una comunidad, situada cabalmente con sus servicios públicos, sin embargo este juzgado en su sabiduría cosa que hoy no voy a controvertir aquí no tiene razón de ser, determino entre otras cosas que no amparaba esos derechos por qué considera que había que proteger el derecho principal al ambiente sano, pero dio una orden en el ordinal 5° de su Sentencia y otorgaba 18 meses a las autoridades, como el Distrito de Barranquilla para que coordinará con Ministerio de vivienda y en 18 meses debían llevar a cabo un proceso de reubicación de las familias que históricamente estaban ahí, me entero que están haciendo el lanzamiento pero incumpliendo esa Sentencia presuntamente eso está ocurriendo, yo llamo la atención de las autoridades primero me llama la atención que tanta prisa, que para que hoy sin superar la pandemia del Covid se haga todo un procedimiento que genera aflicciones y que va dejar por fuera a personas que quedan a la intemperie, sin ninguna posibilidad reivindicatoria derecho a la vivienda, ni a la vista hoy dejarlas así a la calle sacando las alas puestas generando las elecciones del caso en condiciones aún no supera creyendo que ya estamos en esa anormalidad que algunos les guste y algunos no creemos que no es justo pero que si ya hay circunstancias jurídicas que obligan contra las cuales no voy a hacer comentarios entonces que ojalá se cumpla cabalmente con lo que ordenó este juzgado y que fue ratificado por el Tribunal Administrativo del Atlántico, tiempo breve después un programa de reubicación es para esas familias, no dejarlas en la calle, la razón de ser de esa sentencia era no otorgar la protección del derecho colectivo que ellos pedían, protegía otro que se consideró superior, pero se respetaba y se ordenaba respetar la condición de los habitantes por tanto tiempo en ese sector, pidamos que no haya después dificultades para el Distrito Barranquilla, que generen acciones jurídicas que cuesten dinero y tenga que ser pagada por nosotros los contribuyentes, llamó la atención y en próximos días ya anuncio no sé si alcancemos en plenaria, sino que lo haré en Comisión seguramente no me acuerdo con los compañeros de la comisión primera, hacer los respectivos lo pertinente la discusión de fondo, incluso el debate de control al respecto pero es mi llamado de atención en este momento para que no haya abusos para que se proteja la salud de la gente, para que no olvidemos que no hemos superado la pandemia y todavía hay bastantes contagiados y muertos no tantos como en otras partes pero si está ocurriendo y que se mire las condiciones y que si no se podía aplazar, entonces al menos que brinde las mejores condiciones para la gente, que más lo necesita y por último, llamó también la atención sobre lo siguiente por qué es que así es que se construye la ciudad, no son las grandes edificaciones, no son las palmeras, no son los edificios, no son las avenidas, no son los macro proyectos en construcción, sino los seres humanos, que está ocurriendo los Olivos con 300 familias, más o menos zonas como la carrera 14 con la calle 109 b y la 109 entre 13 y un adelante hace casi ocho días están sin servicio de energía eléctrica, y hay un nudo gordiano que no es la satisfacción del derecho esencial, se dice que estas familias más de 300 alrededor de 300 viviendas no han podido pagar lo que Electricaribe antes, ni aire ahora les exige qué es que aporte los recursos, para poder colocar los transformadores, que sería mínimo 3 y que cuesta alrededor de \$8000000 millones

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

de pesos, quiénes son esas familias son aquellas que están situadas en un punto del suroccidente respecto de las cuales Electricaribe, no hizo las inversión es a pesar de que la Nación entregó los recursos del prone por eso muchas siguieron conectadas a través de una Guaya, al que suministra la energía el transformador, ahora cobrándole unas deudas sobre un mal servicio, que jamás le prestaron bien con dineros que se perdieron en mano de Electricaribe que no se utilizaron con oportunidad y ahora le están diciendo que la única manera que les lleguen a reconectar el servicio es que compren los transformadores, cómo hace una familia del estrato menos uno, en ese punto de la ciudad yo recuerdo que hay unos Decretos que se expidieron hace alrededor de 10 años que junto a la línea jurisprudencial, respectiva daba cuenta de que en algunos casos los entes territoriales tendrían por solidaridad y asumir algunas obligaciones, al respecto yo llamo al Distrito de Barranquilla llamó al director de la oficina de servicios públicos, que se ponga al tanto de esta situación llamó al señor Personero y a su equipo de trabajo, para que se coloquen en la situación de la gente y que hagamos lo que corresponda para que esa pobre gente, donde hay ancianos y niños, de esos que decimos que esta ciudad defiende cabalmente siempre, ellos reciban la ayuda correspondiente si no se queda repito en un círculo vicioso, en un nudo gordiano en la cuadratura del círculo y entonces no te lo colocó porque no me das la plata, no lo coloco y así se van a pasar en esta ciudad, que hoy está siendo conocida en el mundo como del gran desarrollo, pero que lastimosamente esto está ocurriendo en ella, por eso llamó la atención de esas autoridades para que resolvamos cabalmente un problema social, cómo está la gente de los Olivos, los seres humanos, los niños, los ancianos la gente, que requiere tener el servicio de energía eléctrica lo está casi suplicando, están desesperados señores funcionarios que están en sus oficinas, que están en sus oficinas con aire acondicionado, o que no van a ella porque están en sus casas con potentes acondicionadores de aire, sin preocupación recuerden que estos seres humanos, también hacen parte de la ciudad, son Barranquillero, y Barranquilleras y la acción estatal aunque algunos no les parezca también tiene que ser dirigida hacia reivindicar y hacer respetar sus derechos en este caso el derecho fundamental a la vida digna. Gracias Presidente

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Muchas gracias Concejal ANTONIO BOHORQUEZ, por su intervención, Concejal ERNESTO CRISSIEN tiene usted el uso de la palabra

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ERNESTO CRISSIEN BARRAZA**


Muchas gracias señor Presidente, me gustaría que el señor Secretario me certificará en días anteriores, me manifesté en el mismo sentido yo presenté una propuesta donde citaba al señor LIBARDO GARCÍA del Área Metropolitana y le hacía un cuestionario muy cortico fue una sola pregunta y al Gerente la triple A, necesito que el señor Secretario me certifique la fecha de hoy se ha recibido respuesta del cuestionario, ya que a mí no me ha llegado y de verdad me extraña porque esta proposición, se presentó ya hace más de un mes y pues quisiera saber si ha habido respuesta por parte del señor del área metropolitana señor Secretario por favor

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Señor Secretario certifique

**SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS**

No señor Presidente, no ha llegado respuesta del cuestionario

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ERNESTO CRISSIEN BARRAZA**

Señor Secretario, necesito que me certifique por escrito con fecha el día que radique la propuesta y a la fecha de hoy que tiempo ha trascendido, ya que por reglamento ha debido contestarlo en su debido tiempo y no hemos tenido respuesta entonces me gustaría con su venia señor Presidente que el señor Secretario me lo certifique por escrito la no respuesta por parte de este funcionario

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Claro que sí, señor CRISSIEN el Secretario dentro de sus labores Administrativas tendrá esa tarea pendiente de certificarle por escrito por supuesto, por los canales oficiales del Concejo Distrital, señor Secretario algún otro Concejal ha solicitado el uso de la palabra en este punto de Constancia

**SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS**

No señor Presidente, ningún Concejal ha solicitado el uso de la palabra

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Se levanta la Sesión, mañana tenemos dos Proyectos de Acuerdo que debatirá el segundo debate ambos relacionado con el tema de salud, así que mañana será una jornada bastante importante para la ciudad Barranquilla y bueno será comunicado por Secretaría nuevamente a pesar de que ya hace tres o cuatro días fue comunicada dicha Sesión así que un abrazo muy especial para todos muchas bendiciones y por supuesto hay que seguir cuidándonos

  
**SAMIR EDUARDO RADI CHEMAS**  
Presidente

  
**RICHARD FERNANDEZ BARRAZA**  
Primer Vicepresidente

  
**RECER LEE PEREZ TORRES**  
Segundo Vicepresidente

  
**OSCAR IVAN BARRIOS VASQUEZ**  
Secretario